

Estimados Colegiados:

Os remitimos comunicación, así como documento adjunto, que nos ha remitido el Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores de los Tribunales

Un cordial Saludo

Servicios de Secretaría

Asunto: Fiestas locales municipios Andalucía

Buenos días:

Se adjunta para su conocimiento y difusión entre los colegiados el BOJA Extraordinario núm. 29, del sábado 23 de mayo de 2020, relativo a las fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a efectos del cómputo de los plazos procesales en los partidos judiciales de Andalucía.

Un saludo.

Secretaría del Consejo Andaluz de Colegios de Procuradores de los Tribunales.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

